

La Tierra de Segovia

Año II--1920

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 202

Pedagogía social Lugares poéticos y flores que se van

Mirando el ayer y haciendo un poco de remanso espiritual se ve el comienzo de una época de positivismo donde todo ha venido obedeciendo al cálculo; donde el lujo y el confort adueñándose de nuestros afanes fué el pago del hondo trabajo en el vivir; donde se vislumbró con inquietud que las matemáticas se impusieran, reglamentando la vida con exceso, poniendo estrecho cerco al sentimiento y rectando el acicate de la aspiración, y aliento que solo se percibe luchando por lo ideal.

Tal vez como consecuencia llegaron las hondas sacudidas que las ambiciones de los pueblos poderosos provocaron al romper el equilibrio inestable de relaciones que sostuvieron por bastante tiempo y horrores inenarrables han seguido a ese desquiciamiento, que su vertiginosa avalancha hoy envuelve al mundo entero.

Y es curioso observar, que siempre que la sociedad humana ha sufrido grandes e intensas convulsiones, los valores mas fuertes, los que han logrado por su resistencia ponerse a flote y escalar los lugares de preferencia han sido siempre los que venían considerándose como mas insignificantes; a un alarde como el que hemos presenciado, de fuerza y de poder, en donde se agotaron las cifras de unidades y resistencias calculadas y ordenadas con maravillosa precisión y en medio del caos, donde sin brújula todos se mueven y confunden, parece resurgir como el fénix de sus propias cenizas en clamor general, la idea en favor del niño, risueño alborear del porvenir.

Estamos asistiendo a un cambio radical en todos los órdenes y se viene la idealización del ser todo candor, e inocencia como desagravio de las crueldades producto de la sabiduría y soberbia del hombre en su paso por la vida.

Pero al entronizar al hombre niño con la esperanza de crear una sociedad más humana, se impone ceder el primer puesto a la mujer, acudir al amparo y elevación moral de la misma que todas son madres por sus anhelos, por sus aptitudes y por el papel, que dadas sus ten-

dencias continuamente se asignan, ante los que sufren o con objeto de sus amores.

Por todos lados se oye que la mujer va recabando sus derechos retenidos durante mucho tiempo por el egoista imperio de la fuerza y por ello llevará con seguridad su influencia *directamente* a la mayor parte de los problemas sociales, así como antes la llevaba *indirectamente*; pero como ninguno entraña la importancia que el de la *maternidad*, a capacitarla y completar la obra de la Naturaleza, se deben dirigir hoy con mayor empeño todos los esfuerzos.

La centración de la inteligencia de la mujer, que limite los desordenados vuelos de su fantasía por medio del estudio de las ciencias (muchas matemáticas con aspecto práctico), lo transcendente que en su vida y en la de la familia tienen que ser los conocimientos y deben dársele de higiene, señaladamente de higiene serenal (asunto que no debe producir extrañeza, sino por el contrario, reconocer su importancia) la posesión de los estudios teórico-prácticos de puericultura, y todo esto, unido al conjunto de conceptos morales, que son el imperativo que en cada momento determinen la mayor bondad en el obrar de la persona, han de ser el marco donde se desarrolle la labor consecuente y entusiasta al tratar de formar el cuerpo y el alma de la futura madre.

Nada de vaguedades y nada de indecisiones; debemos tener la valentía de reclamarlo en voz muy alta; si la educación en los primeros años es necesaria en la mujer tiene que acentuarse desde que la Naturaleza, con rojos trazos, inicia en ella el áspero camino hacia el augusto trono de la maternidad y la formación física, intelectual y moral de la misma, requiere ser una labor respetuosa, sin gatzmoñerías y consecuente de toda persona que con nobles y elevadas aspiraciones, anhela una sociedad más perfecta y más humana en el porvenir.

T. DE PABLO

Al pie de un edificio majestuoso, que un tiempo cobijó a personas reales (sustentado por una blanca roca y azotado de rudas tempestades) hay un árbol, de flores revestido, y una fuente argentífera, que nace impulsada por émbolos ocultos o por fuerzas centrifugas de embate.

De semejantes sitios surgir deben el amor, la dulzura y las bondades; la chispa creadora del poeta; la llama de los genios más gigantes; la imagen que el pintor con ansia busca, la Arquitectura, la Escultura, el arte de adivinar por que Dios es sublime y de saber que ciencia es la más grande.

¡Es muy sabia la esencia de Natura y muy torpes los míseros mortales! ¡Quién sabe si a la orilla de una fuente, de una roca o de un árbol creó Dante *La Divina Comedia*, en argumento, y grabarla en tres cantos inmortales!

¡Quién sabe si los cuadros de Murillo, de Rafael de Urbino, de Velázquez, de todos los más célebres pintores, que tienen por corona a Miguel Angel, idearse han podido en tales sitios y la divina música de Wagner!

Hay algo caprichoso en las castálidas, como fuerza en el agua y en el aire; como misterio en la boreal aurora; como miedo a las roncadas tempestades; como rumor poético en los ríos y en los frondosos y ruidos árboles, y como hay en el piélago profundo inmensa obscuridad e impenetrable a los rayos del sol castigo eterno que dá el Eterno al fondo de los mares.

Junto al árbol florífero aludido una niña interroga por su madre, que, la impía guadaña de la Muerte, arrancó, para siempre, de sus lares.

De la fuente el susurro misterioso, parecido al gorjeo de las aves; de las hojas del árbol el murmurio, semejante al rumor del oleaje; y el huracán, la lluvia y la ventisca azotando a la roca, sin embate, parecen las respuestas a la nena que, desde el cielo, envía aquella madre. ¡Pobre niña que, triste y solitaria el mundo te abandona miserable! ¡Dios quiera que tu vida dure un siglo y que tus pocas fuerzas no te falten!

Pero observo tu faz, que palidece; que se apaga el color de tu semblante; que hierde menos, de tu voz, el timbre; que el centro de tu vida ya no late, y es que te esperan en el Alto Templo los divinos cortejos de los ángeles.

Un momento la roca se extremece, como tiemblan y vibran las ciudades al estampido del cañón y el trueno; y de la fuente, el argentado estanque, rápidamente se vacía y llena como el vacío, al penetrar el aire.

Del árbol se desprende el florilegio para adornar el cuerpo del pobre ángel tendido, bajo el tronco despojado de su más bello y singular ropaje; y el alma inocentona de la niña, entre el gorjeo y trinos de las aves y el murmurar del viento y de la fuente y el hórrido roncar de tempestades, desatadas a impulsos de la pérdida de un corazón sin mancha y tangigante, asciende por los célicos espacios radiante de esplendor, como un arcángel abandonando el mundo de la farsa, del engaño y del odio mas infames, para morar en la mansión eterna en compañía de su amada madre.

A. ORTIZ AYALA

El empleo de los ciegos

Según el «Elektrotechnische Zeitschrift», las autoridades de Bramdemburgo, Alemania, han encontrado el medio de emplear útilmente a los soldados que han perdido la vista en los campos y trincheras de batalla, y hoy día son muchos los soldados ciegos que trabajan en la fábrica de Siemens Schuckert.

En las operaciones de calibrar, confrontar plantillas, estampar números, empaquetar pequeños artículos y probar espoletas y metales acústicamente, estos desgraciados están dando muy buenos resultados y su trabajo es productivo.

Tienen los ciegos en la fábrica un departamento especial, donde se han tomado toda clase de precauciones al colocar las máquinas, evitando esquinas y salientes para que no tropiecen ni se den golpes.

El trabajo de estos soldados se paga como mínimo 28 pf. años 35 céntimos por hora. Son bastantes los que llegan a ganar 55 pf., o sean 70 céntimos por hora.

Prefieren el trabajo de máquinas al trabajo manual; el ruido de la maquinaria parece ser como un útil guía en el progreso de cada operación.

LLUVIA DE ORO

De cada cien monedas de oro que hay en el mundo 20 son yanquis. Tiene mucho más dinero que Francia y Alemania juntas, 125.000 millones más que Inglaterra, tres veces más que Rusia.

Todas las minas del mundo, trabajando durante doscientos años, no llegarían a producir el oro equivalente a lo que los Estados Unidos poseen, y que representa doscientas veces más, que todo el oro que antes de la guerra tenían las Islas Británicas.

Para transportar el oro necesario con que cuentan los yanquis sería necesario un tren de 15.000 vagones, cada uno de ellos cargado con diez toneladas de centenes, tren que necesitaría 500 locomotoras para arrastrarlo; un tren de unos 70 kilómetros de largo.

Con estos 20.000 millones de centenes se podría hacer un camino de oro de dos metros y medio de ancho y cinco centímetros de grueso y treinta y ocho kilómetros de largo, y podría hacerse un cinturón de oro de dos centímetros y medio de ancho y medio por un centímetro de grueso, que rodear la Tierra por el Ecuador.

NOTICIAS CULMINANTES

MADRID—Niega el ministro de la Guerra que se haya verificado la reunión de generales de que se ocupó la Prensa.—Regresa el general Miláns de Bosch a Barcelona, después de conferenciar con el rey sobre la situación en Cataluña. No ha recibido el general Villalba noticias graves de la ciudad condal, que hicieran necesaria allí la presencia del general Miláns de Bosch.

ZARAGOZA—Se ha intentado provocar una sublevación en el cuartel del Carmen, de Zaragoza, donde se aloja el noveno regimiento de Artillería ligera. Penetraron en el cuartel el sindicalista Checa, un cabo y algunos soldados del Cuerpo aludido, asesinando al oficial de guardia, a un cabo y un sargento. La sublevación fué dominada en el acto. Resultó muerto el sindicalista mencionado y heridos tres soldados y un guardia civil.

Refranero castellano

Quien el aceite mesura, las manos se untan.

Quien no puede dar en el asno, da en la albarda.

Antes barba blanca para tu hija, que muchacho de crencha partida.

El buey que me acornó, en buen lugar me echó.

De tales bordas, tales tortas.

Lo que en el capillo se toma, con la mortaja se deja.

Anécdota

Orlando, preso de una locura furiosa, mata al caballo que montaba y le arrastra a través de un río, que pasa él a nado.

Al llegar a la orilla opuesta, se encuentra a un pastor que va a dar agua a su caballo.

—¿Quieres—le dice Orlando—, cambiar tu corcel por un hermoso palafrén que puedo mostrarte desde aquí? ¡Mírale en aquella orilla! Es verdad que esta muerto, pero no tiene otro defecto y podrás hacer de él lo quieras.

R. F. G.

Por tierras de Segovia Informaciones de Madrid

La Vega

Rapariegos

Toma de hábito

Ha tomado el hábito en el convento de Religiosas Clarisas de este pueblo, la virtuosa señorita Beatriz Rozas, hermana del reverendo padre rector de la residencia que en Santa María poseen los padres Dominicos.

En la ceremonia apadrinaron a la nueva hija de Santa Clara, doña Petra Martín, profesora de primera enseñanza.

Nuestro bondadoso cura párroco, don Antonio Curiel, pronunció una sentida plática, que conmovió al numeroso concurso de fieles que asistió a este acto, que resultó verdaderamente emocionante.

Deseamos a la nueva religiosa Clarisa, mucha constancia para consagrarse a la vida contemplativa que con tanta vocación ha abrazado.

Enlaces matrimoniales

Contrajeron matrimonio, en la iglesia parroquial, la simpática señorita Dominica Sanz y el conocido joven Julián Martín.

Entre los invitados figuraban bastantes vecinos de este pueblo y de los limítrofes y un grupo de lindas muchachas, capaz de hacer caer en la tentación de que le lean la epístola de San Pablo, al solterón más recalcitrante.

Todos los convidados a la boda, que resultó rumbosísima, fueron obsequiados con mucha esplendidez.

También verificóse el matrimonial enlace de la bella señorita María Ajo y el joven de Martín Muñoz de la Dehesa, Fidel Galindo.

Fueron padrinos de los cónyuges, doña Josefa Ajo, hermana de la novia y don Félix Malpozero, hermano político del novio.

La boda se celebró en familia por reciente luto del novio.

Reciban los nuevos matrimonios nuestra cordial enhorabuena, deseándoles una luna de miel interminable.

Amonestaciones

Se han leído las amonestaciones de la señorita Daniela Cubo y el joven Ramón Sáez.

La boda se celebrará a primeros del mes próximo.

Damos por anticipado nuestra enhorabuena al futuro matrimonio.

Sierra de Pedraza

Orejana

Víctima de una hemorragia

Ha sido hallado en el prado titulado «Orcajuelo», el cadáver del joven de veinte años Vicente García y García, pastor de oficio, que, según se ha averiguado había ido allí custodiando algunas reses lanares.

El desventurado joven falleció repentinamente, a consecuencia de una hemorragia cerebral.

Tierra de Fresno

Cascajares

Bárbara agresión

Así puede calificarse la de que ha sido objeto el procurador de los tribunales de justicia don Esteban de la Mata, que tuvo la mala suerte de tropezar en la carretera general de Francia, en el kilómetro 134, con el vecino de Cascajares Diego Andrés Gutiérrez.

Este, en cuanto vió al procurador aludido, hizo algunos disparos contra él, que, afortunadamente no dieron en el blanco.

El agresor, que acaso llevó a cabo este hecho, movido por resentimientos personales hacia don Esteban de la Mata, fué detenido, ingresando en la cárcel de Riaza.

Aldeanueva del Codonal

Robo en unas bodegas

Un aficionado al mosto, quiso, sin costarle un cuarto, gustar el riquísimo que guarda en sus bodegas don Alejandro Jorge Gómez y llevarse, a ser posible, algo a su casa.

Con el fin indicado, penetró en las citadas bodegas; pero cuando se disponía a poner en práctica su propósito, fué sorprendido por el dueño de las mismas, capturando al ratero con las manos en «la masa» o con el líquido, y conduciéndole ante las autoridades.

El sujeto, que se proponía beber gratis, y vivir a costa de los demás, se llama Basilio Gómez.

Boceguillas

Joven suicida

Ha puesto fin a su existencia, disparándose un tiro en la frente, el joven Gregorio Rafat Pérez, de veintiún años. Se desconocen las causas que le han impelido a tomar tan fatal resolución.

El suicida es hijo del oficial de Telégrafos que presta sus servicios en esta villa.

Muñoveros

Función teatral

El día 6, festividad de los Santos Reyes, se ha celebrado en este pueblo una función teatral.

Fuó puesta en escena la comedia en tres actos, titulada *El genio alegre* y el propósito *El volo del Zarragón*, habiendo estado muy acertados en el desempeño de sus papeles los jóvenes Eugenia Martín, Celestina Cabrero, María Valle, Bernardina Orejana y la niña Alejandra Valle, y los jóvenes Valentín, Paco y Mariano de Santos, Faustino Herrero, Serafín González y Gregorio García; bajo la dirección del maestro nacional don domingo Gómez. Actuó de apuntador don Ignacio Cabrero.

Hubo un lleno muy grande, tanto de espectadores de esta localidad como de los limítrofes. Entre las muchas jóvenes forasteras que asistieron figuraban las simpáticas muchachas de Arealillo Tomasa y Filomena Otero.

Viajeros

Han salido para Segovia, después de pasar aquí las vacaciones al lado de sus padres, la señorita Baltasara Herranz, aventajada alumna del cuarto año de la carrera del Magisterio, interna en el Colegio de las Hijas de Jesús. También han regresado a Segovia, los seminaristas Florentino Sebastián y Cipriano Herredero.

El asunto del día

¿Rumor sin fundamento?

Negó fundamento el señor Canals al rumor circulado de que el Gobierno pensara nombrar capitán general de Cataluña, al general Weyler.

Dijo que había dado motivo a que se esparciera esta noticia inexacta, la conversación que tuvo el presidente del Consejo con el marqués de Tenerife, para consultarle sobre las cuestiones de Barcelona, como buen conocedor que es éste de las mismas.

Añadió que el propósito del Gobierno al llamar a Madrid al general Miláns del Bosch, tenía por finalidad enterarse de los asuntos de Barcelona.

El ministro de la Guerra se expresa en idénticos términos

Se ha expresado en análogos términos el ministro de la Guerra, diciendo que no se ha pensado en sustituir al general Miláns del Bosch, cuya gestión acertada es por todos reconocida.

Weyler irá a Barcelona si le mandan

Ha manifestado el general Weyler, que, como buen soldado irá adonde se le ordene, y que su cariño por Cataluña es tan grande que no tendría inconveniente en aceptar aquella capitania general si con ello pudiera devolver la tranquilidad a dicha región; pero que no cree que la situación sea tan crítica para que su presencia allí sea necesaria.

Consejo de ministros

El últimamente celebrado tuvo por objeto, según los ministros, un cambio de impresiones sobre los debates en las Cámaras.

Se afirma, no obstante, que en la reunión ministerial se trató de la capitania general de Cataluña, circulando versiones de que la entrevista que tuvo el general Miláns del Bosch con el presidente del Consejo, pretendía aquel que se declarase el estado de guerra en Barcelona; pero que el gobierno no es partidario de medida tan rigurosa.

El viaje a Madrid del general Miláns

Afirmase que lo motivó el acuerdo de declarar a Barcelona en estado de sitio. Para ello, dicen los periódicos, que reuniéronse en aquel Gobierno civil las autoridades.

A esta reunión llevó el general Miláns del Bosch un bando que tenía redactado, y que fué transmitido al Gobierno. Este lo aceptó íntegramente, oponiéndose el

señor Gimeno, diciendo que antes de aceptarlo dimitiría.

En su consecuencia, se consultó a las autoridades que seguían reunidas.

El general Miláns del Bosch insistió en que dejaría el cargo si no se publicaba el bando.

Ante esta actitud del general Miláns, el Gobierno acordó llamarle para ver si conseguía reducirle.

En la reunión celebrada en el ministerio de la Guerra el presidente del Consejo y el general Villalba, intentaron convencer al general Miláns, sin conseguirlo.

Esto ha dado ocasión a que se diga que el general Weyler irá a Barcelona.

En esta situación las cosas, recibió el Gobierno un telegrama del capitán general interino de Cataluña, diciéndole que volviera el general Miláns, pues era muy posible que los somatenes exteriorizaran determinadas actitudes, pareciendo dispuestos otros elementos a ir contra los somatenes.

Otras noticias

En favor de los alumnos expulsados

Se halla concedido en los siguientes términos el mensaje suscripto por la Asociación de mujeres españolas:

«El Consejo nacional de mujeres de España acude respetuosamente al Senado y al Congreso de los diputados, en súplica de que se discuta y vote una ley reintegrando a sus puestos a los 23 oficiales alumnos de la Escuela de Guerra expulsados del Ejército por el fallo de un Tribunal de honor.»

La exportación del calzado

Se ha dictado una Real orden del ministerio de Abastecimientos sobre la exportación de las partidas de calzado contratadas antes del 20 de Agosto, en cuya fecha se gravó esa exportación.

Las partidas contratadas antes de agosto representan cantidades de escasa importancia con relación al sobrante, y no pueden, además, ser colocadas en el mercado nacional, a causa de estar confeccionadas con arreglo a las medidas y gustos de los consumidores extranjeros.

Del retablo político

¿Dimitió Maestre?

Se ha esparcido el rumor de que el gobernador civil de Barcelona, señor Maestre Laborde, había dimitido entregando el mando de la provincia a la autoridad militar.

CONCURSO DE AMENIDADES

CUPON

5

De la segunda semana del año

Entrarán en concurso todos los trabajos en máximo de SEIS que se nos remitan acompañados de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas amenidades tengan gracia e interés y, entre estas, las dos mejores, serán premiadas

COCINERA

se necesita para Aldeanueva. Sueldo cincuenta pesetas mensuales.

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO :: DOMICILIO SOCIAL: MADRID

OFICINAS EN Alcázar de San Juan, Aguilar, Córdoba, Granada, Guadix, Logrosán, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Priego, SEGOVIA, Talavera de la Reina, Tomelloso, Valdepeñas.

Abre cuentas de efectivo a la vista y a plazo, con los siguientes tipos de interés:

	Por ciento
A la vista.....	2
A tres meses.....	2 1/2
A seis meses.....	3
A un año.....	4 1/2
A dos años.....	5
A cinco años.....	6

Cobro y descuento de letras.—Negociación de Cupones de todas clases.—Giros sobre España y extranjero.—Cartas de Crédito.—Compra y venta de valores.—Cambios de moneda.—Operaciones de Banca y Bolsa en general, en condiciones ventajosísimas.

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

Notas de Castilla y León Por toda España

Santander

Los conflictos sociales

Continúan estacionarios los conflictos sociales que tan perturbada tienen la vida de esta población.

Los patronos asociados y no asociados tienen el criterio de no reanudar los trabajos hasta que los obreros no modifiquen sus conclusiones.

Constantemente los trabajadores celebran reuniones en su Casa social, para tomar acuerdos y definir su regla de conducta ante la inflexibilidad de los patronos.

Gasistas, electricistas y curtidores han solicitado el aumento del 60 por 100 en sus actuales jornales.

El malestar entre la clase proletaria es general.

De día en día se ahonda el abismo abierto entre el capital y el trabajo.

En los centros oficiales reina un mentido optimismo, que no comparte la pública opinión, pues es la verdad que se dan soluciones y se inician gestiones conciliadoras sin positivo resultado.

Salamanca

Propagandas societarias

Los delegados de la Unión General de Trabajadores, recorren activamente todos los pueblos de la provincia para conseguir una organización obrera fuerte y bien constituida, que dé eficacia, dirección y unidad a las Sociedades en funciones.

Han dado conferencias en Aldeaseca de la Frontera, Alba de Tormes, Nava de Sobobal y otras localidades.

Inténtase por los propulsores y conductores de este movimiento crear Sindicatos obreros del campo de Salamanca, Peñaranda de Bracamonte, Alba de Tormes y Ciudad Rodrigo, con secciones en los pueblos comarcanos.

En Peñaranda han sido acogidas con entusiasmo las proposiciones del delegado de la Unión General de Trabajadores, pues estiman los obreros del campo que la mancomunidad de intereses es altamente favorable a las clases trabajadoras.

Galicia

La Coruña

Un marinero se guillotina, desesperado por la muerte de su esposa

Desde hace algún tiempo el marinero Venancio Varela Rey daba indudables muestras de enajenación mental, demencia que aumentó cuando sufrió la pérdida de su esposa, hace pocos meses.

Cuando ocurrió la muerte de ésta, los vecinos del barrio en que residía el matrimonio dejaron volar la especie de que la interfecta bien podía haber sucumbido a alguna monumental paliza que recibiera de su marido durante una de las formidables borracheras de que frecuentemente padecía Venancio, el cual era muy dado al vino.

Estos rumores dieron lugar a la intervención judicial, y a que el médico forense procediera a reconocer el cadáver. De este reconocimiento no resultó cargo ninguno contra Venancio, pues la muerte de su esposa según aseeración facultativa había obedecido a causas perfectamente naturales.

A partir de aquella fecha, Venancio se dio más que nunca a la bebida, cayendo en una melancolía profunda. En este estado tan lamentable permanecía encerrado en casa días enteros.

Perturbado su cerebro por el alcoholismo y por el tenaz recuerdo de su mujer, germinó en él la idea del suicidio y un día disparó un tiro de revólver que le produjo una gravísima herida, de la que, por fortuna, curó.

Por dos veces intentó fugarse del Hospital y otras tantas atentó contra su vida infiriéndose varios cortes en el cuello con una navaja barbera.

Cuando curó de estas heridas resolvió por cuarta vez quitarse la vida, a cuyo efecto, intentó ahorcarse con una cuerda.

En vista de que sus fatales proyectos fracasaban una y otra vez, aguzó su ingenio y fabricó un aparato, que constituía una verdadera guillotina, formado por una navaja de afeitar abierta en ángulo recto y mantenida rigidamente en esta forma, merced a unas pequeñas cuñas de madera hábilmente introducidas en el vértice del ángulo.

El mango de la navaja estaba atado a un cordón resistente que pasaba por una polea colocada en el techo de la habitación y cruzada por un palo, por cuyos extremos pasaba también dicha cuerda. Del otro extremo de ésta pendía un baúl lleno de ropa y diversos objetos y cuyo peso era de unos setenta kilos.

El suicida hizo funcionar la tremenda máquina, echándose a cuestras el baúl y colocando el cuello sobre la navaja cuyo filo se presentaba hacia arriba.

En esta disposición, hizo una violenta contorsión con los hombros, lanzando el baúl de ellos, el cual, al caer pesadamente, hizo subir la navaja, que degolló al desgraciado Venancio.

El cadáver quedó suspendido por el cuello por no haber sido este seccionado por completo.

Cataluña

Barcelona

La Unión monárquica eleva una exposición al Gobierno

Por juzgarlo de interés extraordinario, ampliamos las noticias que ayer dimos acerca de la exposición que la Unión Monárquica nacional elevó al Gobierno, pues bueno es conocer al detalle la opinión de todas las agrupaciones políticas, sobre todo en un momento en que parece estar en moda la publicación de manifiestos programas etcétera.

«La descripción superficial de las desdichas que se desatan con rigores apocalípticos nos autoriza a que concretemos los remedios en unas condiciones que sometemos al Gobierno de Su Majestad con todo respeto:

Primero. Intervención inmediata y eficaz del Gobierno desde el punto de vista ejecutivo, y cuando posible sea, legislativo.

Segundo. Declaración previa de ilegalidad de los Sindicatos únicos, tanto obreros como patronales, cualesquiera que fuesen los móviles defensivos o agresivos para que se crearan.

Tercero. Inmediata apertura de fábricas y retorno al trabajo en las condiciones que el Gobierno establezca.

Cuarta. Transformación de las delegaciones obreras. El delegado no podrá tener otro carácter que el de velar por el cumplimiento de lo pactado.

Quinta. Evitación, en su caso, y represión inmediata de los crímenes llamados sociales, aumentando los servicios de Vigilancia, Policía y demás elementos encargados de mantener el orden y la tranquilidad pública.

Apartado A) Dar seguridades eficaces de la actuación libre del Tribunal, del Jurado y de sus miembros, a los que el Estado garantizará una absoluta independencia.

Apartado B) Evitación de contraproductos, indultos y amnistías.

Sexta. Sindicación oficial obligatoria profesional de patronos y obreros, exigiendo estrecha responsabilidad personal y pecuniaria a los que forman el Sindicato y al Sindicato mismo. Los Sindicatos, tanto patronales como obreros, estarán intervenidos por un delegado especial del Gobierno que fiscalice a los efectos del orden público y profesional todo el movimiento social y económico entre ellos.

Séptima. El mismo delegado presidirá una Comisión mixta compuesta de tres patronos, tres obreros y dos individuos de la clase neutra, a la que serán sometidas las cuestiones, y su fallo será asentido por la autoridad.

Octava. Instauración de una política serena en Abastecimientos, que ponga freno a los escandalosos abusos que azotan a la clase proletaria y que sirven de pretexto a los revolucionarios.»

Valencia

Valencia

Un sepulcro romano

A quinientos metros del pueblo de Burjasot, en las excavaciones hechas en un campo de algarrobos, ha sido encontrado un sepulcro romano, que contenía el esqueleto de un individuo que debió ser enterrado desnudo. También se hallaron algunas monedas.

Las losetas que cubrían la tumba son de mampostería, recubiertas con una capa de cal.

Se trata de hallazgo de gran valor arqueológico.

Las artísticas piedras serán enviadas al museo provincial.

Andalucía

Sevilla

La carne de burro

Continúa siendo tema obligado de todas las conversaciones el asunto del matadero de burros descubierto en el pueblo de La Algaba.

Según parece, la venta de la carne asnal era consentida en aquella localidad, no habiéndose cursado ninguna de las denuncias formuladas contra tamaño atentado a la salud pública.

La Guardia civil misma encontró insuperables dificultades para perseguir a los especuladores en tan repugnante comercio.

La carne de burro se vendía en Sevilla en fondas y figones, así como en los bares donde los consumidores la comían en forma de tapas, entre chatos y cañas de manzanilla.

La entrada de artículo se efectuaba de contrabando, en trozos de cuatro y cinco kilos, portados por las mujeres, ocultos en sus faldas, y por los hombres entre la ropa.

Asegúrase que el dueño del matadero clandestino sacrificaba diariamente dos caballos y dos burros, que vendía muertos, y que los compradores los expendían descuartizados.

Esto prueba, como dato concluyente, el hambre tan terrible que se padece en España.

TEMAS AGRICOLAS

Cómo se almacena el agua de lluvia en el suelo

El agua que en secano han de utilizar las plantas procede exclusivamente del suelo. Por tanto hay que procurar: Primero. Hacer que penetre en el suelo la mayor cantidad posible. Segundo. Impedir que desaparezca, o por lo menos procurar que no desaparezca la mayor cantidad posible.

En las zonas de secano las lluvias suelen ser en otoño, en invierno y en principio de primavera; es decir, cuando las plantas necesitan poca cantidad. Es necesario por consiguiente almacenar este agua, indispensable a los vegetales durante su crecimiento.

El agua de lluvia que cae en las tierras, repetimos, parte corre a los arroyos y ríos, parte se evapora y otra penetra en el suelo y queda empapada en él. Es necesario reducir las pérdidas por las dos primeras causas y facilitar el que la última porción sea la mayor posible.

En las tierras no labradas, gran parte del agua se va a los arroyos, y esto es fácil de evitar.

Veamos como el agua penetra en la tierra.

La tierra está constituida por rocas disgregadas y restos de plantas descompuestas. Las partículas térreas de dimensiones muy diferentes dejan entre ellas espacios vacíos, poros cuya proporción muy variable es aproximadamente el 50 por 100 del volumen de tierra.

Estos espacios porosos son los que permiten el almacenamiento del agua y el labrador deberá esforzarse en impedir desaparezcan y en aumentarlos.

El agua que llena los poros desciende poco a poco hacia las capas profundas por la acción de la gravedad y en general llega a alcanzar las capas de aguas subterráneas. En los terrenos de *dry-farming* el agua rara vez alcanza estas capas; ella humedece las partículas terrosas secas y, por la capilaridad se extiende alrededor de ellas en una película tenuísima. Este agua capilar es la que es sobre todo útil a la vegetación, más que el agua libre o el agua higroscópica del suelo.

El número considerable de particu-

las terrosas permite el almacenamiento de grandes cantidades de agua de capilaridad. En un centímetro cúbico de tierra ordinaria, la superficie presentada por estas partículas es de 1.450 centímetros cuadrados; una película de agua por delgada que sea, extendida sobre esta superficie ofrece a las plantas reservadas de humedad considerables y la importancia de este aprovisionamiento aumenta con la finura de las partículas terrosas.

Según King, una partícula de 1/1.000.000 milímetro de espesor envolviendo las partículas terrosas equivale al 14 por 100 de agua en la arcilla y a 7 en el limo.

El agua de lluvia al penetrar en el suelo, se transforma, por consiguiente, en finísimas películas que rodean las partículas terrosas y descendiendo lentamente hacia las capas profundas y así preservada de la acción inmediata y directa del sol y de los vientos.

¿Cómo se favorece prácticamente este almacenamiento de agua? Por las labores profundas, las binas y gradeos.

Como en las tierras de *dry-farming* el subsuelo no difiere de ordinario del se podrá sin temor profundizar la labor.

En la mayor parte de los terrenos de *dry-farming* la labor profunda deberá ser dada en otoño. El suelo toma de nuevo su porosidad, se reduce así la evaporación, se asegura la absorción de las lluvias de invierno, facilitando además la acción de los agentes atmosféricos.

Experiencias precisas han demostrado la superioridad de las labores de principios de otoño. Y esto no es desconocido de los labradores de esta provincia, que dicen: «El que rielva o alza en Adviento labra y abona a un tiempo.»

Las tierras labradas en otoño quedan según las deja el arado durante el invierno. Las intemperies pulverizan los terrones y el terreno se empapa con las humedades invernales.

MARCELINO DE ARANA FRANCO

Ingeniero director de la Estación agrícola de Zamora

(De Hoja Divulgadora)

Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso

ANUNCIO

El día doce del corriente mes, a las doce de su mañana, se celebrará en las oficinas de la Administración Patrimonial de este Real Sitio la oportuna subasta de SESENTA Y SEIS pinos y CINCUENTA Y CINCO árboles de distintas especies, hallándose parte de estos últimos divididos en trozas.

El volumen de los primeros, es de 73,176 metros cúbicos de 20,505 el de las trozas y de 22,844 el de los árboles frondosos enterizos y su tasación en conjunto de 5.300 pesetas.

El pliego de condiciones será el mismo que ha regido en casos análogos y podrá consultarse en las referidas oficinas de la Administración Patrimonial.

San Ildefonso, a 3 de Enero de 1920.—El administrador, Baldomero Cabrera.

LA VIDA EN LA CIUDAD

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

Preside el señor González Salamanca y asisten los señores Guajardo y San Martín.

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

Excepto el señor Tablada (don Lope), que se encuentra enfermo, los demás concejales que no asisten a la sesión, no excusan su asistencia.

Por secretaría se participa que los periódicos oficiales publicados desde la última sesión municipal no contienen ninguna disposición oficial que afecte al Ayuntamiento.

La misma secretaría propone a la Corporación, que como consecuencia de la renuncia del cargo de concejal hecha en la sesión celebrada por el municipio el día 28 del pasado Diciembre por don Angel del Barrio al optar por el cargo de juez municipal, para el que ha sido nombrado, propone, como ya decimos, se determine la vacante y sea incluida en la renovación que ha de verificarse del Ayuntamiento, dándose cuenta de la vacante a los señores gobernador civil y presidente de la junta del censo.

Se acuerda como se propone. El señor San Martín pide conste en acta el sentimiento del Ayuntamiento por la muerte del ilustre novelista Pérez Galdós.

La presidencia hace suya la propuesta del señor San Martín, y así se acuerda.

La contaduría presenta el estado de fondos, que arroja una existencia de pesetas 4.215,12.

Comentarios sin intención

Nuestro Ayuntamiento es feliz... Nuestro Ayuntamiento no tiene asuntos pendientes que resolver... Nuestro Ayuntamiento celebra una sesión como la de ayer, que apenas duró un cuarto de hora para acordar una nonada.

Nuestro Ayuntamiento es feliz... por que tiene resueltos todos los problemas que agitan y preocupan a otras corporaciones municipales.

¡Segovia, como ciudad urbana, no necesita nada! ¡Lo tiene hecho todo! ¡Su consistorio vive en completa arcadia! ¡Su hacienda boyante!

Los señores concejales, percatados de esta gran verdad, no acuden a las sesiones. ¿Para qué molestarse, si como Segovia lo tiene todo, no necesita nada?

Y el pueblo, saturado y convencido de lo mismo, tampoco siente curiosidad por asistir a las sesiones del Ayuntamiento.

¡Y aún hubo un cándido edil, que en todas las sesiones empleaba más de una hora en ruegos y preguntas!

Nuestro Ayuntamiento es feliz... Nuestro Ayuntamiento no tiene asuntos pendientes que resolver.

E. N. C.

VIDA RELIGIOSA

Santoral y cultos

DIA 10

Santos Gonzalo de Amavante, confesor; Nicanor, diácono; Agatón, papa y Marciano, presbítero.

EN EL SANTUARIO DE LA FUENCISLA.—A las ocho de la mañana, misa cantada, como los demás sábados del año, y a las cuatro de la tarde, salve también cantada.

EN CORPUS CHRISTI.—De cuatro y media a cinco y media de la tarde el ejercicio eucarístico de costumbre de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

EN SAN GABRIEL.—A las cinco de la tarde el rezo del santo Rosario.

EN LAS DOMINICAS.—Al anochecer Rosario y meditación.

BOLETIN OFICIAL

En los publicados en los días 5 y 7 de este mes, se contiene lo siguiente:

DIA 5

Gobierno civil

Circular sobre expedición de pasaportes a los súbditos españoles, que se propongan trasladar a las naciones en que dichos documentos se exigen.

Minas

Anuncios declarando francos y registrables los terrenos comprendidos en las pertenencias mineras, tituladas «Tono», «El Porvenir», «Alga» y «San Luis»; sitas en los términos municipales de El Espinar y Otero de Herreros.

Gobierno civil

Circular anunciando la ocupación de dos pollinos y un caballo, que la Guardia civil del puesto de Sacramento, ha ocupado por carecer de guías los que las conducían.

Audiencia Territorial de Madrid

Relación de adjuntos nombrados para los Juzgados municipales de la provincia de Segovia, para el año de 1920.

Juzgado de primera instancia de Sepúlveda

Anunciando que don Miguel Abad, ha presentado escrito sobre acreditación de dominio de cincuenta y nueve fincas rústicas, sitas en término de Aldeonte.

Distrito forestal de Segovia

Anuncios de subastas de diez piezas de madera, que tendrá lugar el día 20 de Enero actual, ante el alcalde de Aldeonsancho y de diez y seis piezas, que se celebrará el día 27 en la alcaldía de Puebla de Pedraza.

Alcaldías de Ortigosa de Pestaño, Melque, Malabuena, Perorrubio, Lastras del Pozo, Castrojímeneo y Torreval de San Pedro

Anuncios de exposición al público del presupuesto ordinario de 1920-21.

Alcaldía de Valseca

Anuncio de la plaza de secretario de aquel Ayuntamiento, dotada con el haber anual de 900 pesetas.

Alcaldías de Loringos, Vegafría y Gómezserracín

Anuncios de estar expuestos al público el registro fiscal de edificios y solares y los padrones de cédulas personales.

Juzgado de primera instancia de Cuéllar

Anuncio de haber delegado en los fiscales municipales para girar la visita semestral de inspección a los registros civiles.

DIA 7

Gobierno civil

Anuncio de haberse presentado por doña Jacoba Sacristán, autorización para aprovechar 3.250 litros por segundo, derivados del río Duratón, en término de Sebulcor, para la producción de energía eléctrica.

Diputación provincial

Anuncio del pliego de condiciones para las subastas de suministro de harina, carne, garbanzos, tocino, patatas, alubias, aceite, huevos, tela y calzado, para los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Ministerio de la Gobernación

Real orden de 22 de Diciembre, creando las comisiones mixtas de inquilinos y propietarios.

—Real orden de 23 de Diciembre, prolongando hasta el 15 de Enero el plazo para la resolución de propuestas de excepción de la jornada de ocho horas.

Comisión provincial

Anunciando que los días 2, 13, 14, 24, 30 y 31 de este mes, celebrará sesiones dicha comisión.

Gobierno civil

Relación de vacantes de concejales en varios pueblos de la provincia.

Presidencia del Consejo de Ministros

Continuación del reglamento de navegación aérea de 23 de Diciembre del año anterior.

En el Colegio de Médicos

La sesión del jueves

En la sesión celebrada el jueves, por la Junta general en el domicilio social, bajo la presidencia de don Segundo de Andrés, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Que conste en acta el sentimiento del Colegio en general por las defunciones ocurridas de los compañeros, en el pasado año de 1919.

Admitir como colegiado a don Bienvenido Alonso, de Frumales, siempre que cumpla cuanto previenen los estatutos del Colegio.

Nombrar por aclamación, contador de la Corporación, a don Casimiro Lozano y dar un voto de gracias a don Antonio Herrero, que ha venido desempeñando con gran acierto este cargo interinamente.

Que por la Delegada de Sepúlveda, se convoque a una reunión de los compañeros del distrito, a fin de que designen un compañero que forme parte de la Junta de Gobierno, cuyo cargo se encuentra vacante, por renuncia de don Julio Durán, que ha cambiado su residencia al pueblo de Zamarramala.

Aprobar las cuentas generales de ingresos y gastos verificados en el Colegio durante el pasado año de 1919 y que se publique una relación de las mismas, para conocimiento de todos los compañeros, en el próximo número del *Boletín Oficial* de la Corporación.

Socorrer en la forma acostumbrada, a la viuda del compañero que fué de Bercial, don Mariano González Licerías.

Dada cuenta del asunto médicos de Valdesimonte, Sebúlcor y Aldeonsancho y vistos cuantos documentos obran sobre el particular, se acuerda comunicar a la Junta Delegada de Sepúlveda que se sirva informar a la de Gobierno en dicho asunto, oyendo a los interesados señores Casas, Parra y Gutiérrez, a quienes convocará previamente; y que desde luego se respete—siquiera sea por este año—a estos dos últimos señores, para que sigan visitando en Sebúlcor y Aldeonsancho y que conste en acta el excelente comportamiento de los mismos.

Dada cuenta del asunto médico de Escalona del Prado, el que es ampliamente discutido por todos los señores concurrentes a la sesión, se acuerda por unanimidad:

1.º Dar un amplio voto de gracias a la Junta de Gobierno y su presidente señor de Andrés, por la actuación enérgica y justa de sostener la autoridad moral médica en dicho pueblo.

2.º Que a don David Hernández se le califica como relapso en vista de su aptitud indisciplinada ante los reiterados requerimientos de la Junta de Gobierno para que no ejerciera la profesión en Escalona.

3.º Que en vista de que a pesar de dos apercibimientos legales, ha persistido en la misma actitud e intentado justificarse en la prensa diaria de la capital, se le invita y requiere por la Junta general del Colegio de Médicos, a que rectifique su actitud y así lo manifieste en la misma prensa diaria y además de oficio a este Colegio.

4.º Que mientras no realice estos actos de respeto, el Colegio se ve dificultado en ampararle en los contratos que hubiere hecho o hiciera con los vecinos y ayuntamiento de Escalona; y

5.º Que de proceder de otra suerte con arreglo a su criterio el señor Hernández, la Junta general concede un amplio voto de confianza a la de Gobierno para que ésta le impusiere las sanciones a que diere lugar y a que la autorizan los Estatutos.

La Asamblea, también por unanimidad, acuerda seguir defendiendo al compañero de Carbonero de Ahusín, don Maximino Vázquez, quien con gran acierto y honradez, ha venido desempeñando durante más de cuarenta y dos años, la titular de dicho pueblo; y declarar esquirol al colegiado don Mariano Gil Hernando, por no haber cumplido

la palabra de honor dada al Colegio y ordenar terminantemente a los compañeros de los pueblos limítrofes a Carbonero, se abstengan de sustituir al esquirol señor Gil Hernando.

Se acuerda acoger con cariño la moción verbal presentada por el colegiado don Agustín Moreno, de que en el Colegio y siquiera una vez al mes, pudieran reunirse los compañeros con el fin de tener conferencias científicas; y que por la Junta de Gobierno se estudie el asunto y se lleve a la práctica, como así mismo lo propuesto por el compañero don Gaspar Pérez, de regalar un libro por los colegiados a fin de formar la biblioteca del Colegio.

Por último se acuerda, a propuesta de la presidencia, que conste en acta un voto de gracias para los compañeros militares, quienes desde la creación del Colegio, han cooperado y continúan haciéndolo con cariño que la clase médica se merece; y pue se tenga en cuenta al ocurrir alguna vacante de la Junta de Gobierno, para proveerla por uno de estos señores.

Carta abierta

Sr. director de LA TIERRA DE SEGOVIA.

Muy señor nuestro: Dándole gracias anticipadas, deseáramos diera cabida e inserción en el periódico que tan dignamente dirige, a las siguientes líneas.

Los que siempre nos hemos ocupado de la higiene pública, tan necesaria en un pueblo como el nuestro donde los principales ingresos corresponden al concepto del turismo y veraneo, no podemos pasar por alto el hecho insólito ocurrido en Valsain el 5 del presente mes de Enero.

En dicho anejo o barrio no existe Matadero municipal, por no ser necesario, puesto que el que funciona en La Granja es bastante a cubrir las necesidades de ambos pueblos, pero esto no es una razón per lo visto, por cuanto en Valsain funciona un matadero clandestino donde se degüellan reses no reconocidas por el inspector de carnes.

Ese matadero sacrificó el día 5 una res vacuna, que después se ha expendido en La Granja en establecimientos particulares, sin preocuparse las autoridades de investigar en que forma se sacrificó, pudiendo ser nociva para la salud pública, pues ya que los señores de Salcedo y de Antonio la adquirieron, antes debieron percatarse de sus buenas condiciones de venta y expendición al público para evitar casos dolorosos de intoxicación.

Como estos hechos, por desgracia, tienden a reproducirse y al Ayuntamiento no parece que le interesan estas cuestiones acaso por defender intereses creados de algún señor concejal, puesto que debió para garantizar la bondad de la carne, expender la res en el kiosko que en el mercado tiene el Ayuntamiento para estos efectos y no para la venta del tocino sin pagar contribución, como hoy se hace, llamamos la atención en la Prensa, fiados en que LA TIERRA DE SEGOVIA defensor de los pueblos ha de atender los intereses del pueblo de La Granja que quiere ser modelo de pueblos limpios, higiénicos y civilizados.

San Ildefonso, 8 de enero de 1920.— Por la Comisión, Pedro Benito.



Se sirve a domicilio desde media arroba en adelante.

AVISOS. INFANTA ISABEL, 12 Teléfono, 188.

Teléfono, 125.—SAN MARCOS.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Ante las próximas elecciones municipales

No es la hora de las inculpaciones

Si el pueblo de Segovia no está muerto, si aún es capaz de conmoverse y de tomar una actitud seria, decisiva, ante la gravedad del momento, las elecciones que se acercan le sacarán de su quietismo y por tanto en la plaza pública, en el miting, en la conversación particular y en las columnas de la Prensa, la opinión del público se manifestará vigorosa en favor de un cambio de normas y procedimientos.

Pero es de temer que por falta de orientación acertada, se derive la actuación del momento por cauces inconvenientes, por ineficaces. A ello pretendemos oponernos por medio de estas líneas.

No es ahora la ocasión de precisar responsabilidades. Del estado actual todos, todos somos responsables, «todos matamos a Meco»; la mayoría por omisión, por inacción, que quita el derecho de recriminar a los que hubiesen podido actuar equivocadamente.

Si en el miting y en el periódico nos detuviésemos en el análisis del porqué del estado actual, llegaríamos a sembrar enconos perjudiciales al propósito renovador y no remediaríamos el pasado.

Nuestra obra debe ser algo más positivo y eficaz que un comadreo de solana. Las cosas están como están y a lo que los deberes de ciudadanía nos obligan es a mejorarlas, transformándolas con arreglo a normas de realidad.

Proceder de otra manera, perder el tiempo en razonar el «más eres tú», «yo no he sido que fué mi vecino», sería tanto como erigir en modelo la vergonzosa actuación parlamentaria de estos días, en la que nadie marca remedios al desastre social y todos se complacen en apuntar insidiosamente responsables, sin que antes ni ahora se haya dado el caso de una denuncia clara, terminante, nominativa. ¡Eso nó! Mal estamos; pero entre los parlamentarios hueros y los pueblos que quieren redimirse, todavía hay mucha distancia.

Ahora lo que importa es elegir buenos concejales, capacitados por sus obras conocidas, representativos de clases sociales, de estados de opinión, de algo, en fin, que no sea la vanidad ni el interés personal.

He aquí otro punto necesitado de aclaración. Creer que todo el mundo sirve para administrar bien, es una utopía. ¡Tantos hay que administran mal su casa! Pretender que todos tengan iniciativas, abnegación para el estudio de los problemas, voluntad perseverante, es una irrealdad. ¡Tantos hay que viven su vida a remolque de los acontecimientos!

Por todo ello para nadie debe servir de ofensa que la opinión general, representada por los organismos gestores, le considere inapto para concejal. Sin que por tal causa crea disminuida su reputación, ni menospreciada su valía.

La opinión falla y es preciso someterse a un fallo, y si no place dar con nuevos actos, motivo a que la opinión rectifique.

Nosotros no tendríamos inconveniente en decir a más de uno:—Usted es una buena persona, le estimamos de verdad como amigo, pero creemos que si usted fuese al Ayuntamiento ni allí representaría nada, ni serviría bien el cargo de concejal.

VACANTE

Existe una plaza de electricista en la Sociedad Electra Nava Cacuense, con residencia en Nava de la Asunción.

Para detalles, dirigirse en dicha villa al gerente de la Sociedad.

Un amigo inoportuno

—Adiós Dieguito ¿que tal?
—Bien gracias; perdona, tengo mucha prisa—digo mirando las manecillas del reloj que me indican que dentro de cinco minutos sale mi tren.

—Hombre aún tienes tiempo y tengo muchísimo interés en que me digas que ha habido en el Casino.

Yo me doy interiormente a todos los diablos; pero la sonrisa del cronista aparece en mi al responder.

—Pues bien, ya que es así te diré que algo desanimadillo estuvo el asalto, debido a la maldita gripe y al ambiente de revueltas y trastazos que parece que se palpa pere en fin pasamos un buen rato, siempre fueron bálsamo de heridas más culinas los bellos rostros de las muchachas buenas.

—¿Que quien había?

—Pues estaban las señoras y señoritas de López Pozas, Ponce de León, Padilla, Montenegro, Benito, Junquera Fontán, Carretero, Gracia, Castro, Cabello, Gómez Alemán, Nonide, Reguera, Franco...

—¿Y Carmencita, estaba también?

Faltan dos minutos, las portezuelas se cierran, se escucha el estridente silbido de la locomotora.

—Si hombre, por cierto que el grupo de Carmencita Fontán, Felisa Cano y...

—¿Y Sofía Vera?

—¡No me interrumpas hombre! Sofía cumplía con su deber de buena hermana porque la encantadora Marianita está enferma.

—No sabía, espero que no tendrá importancia.

—Así lo deseo yo fervientemente. Prosigo. Estaba el grupito precioso.

—Pero quien era la tercera.

—Pues Molé, que estaba muy monísima; pero sin ganas de bailar.

—¡Oh misterios del alma femenina!

—¿Sabes quien estaba también?

—¡Acaba que me impaciento!

Pnes nada menos que Paquita Montenegro y te aseguro que estaba preciosa y elegantísima.

—Como siempre—dice mi amigo.

Esto último lo oigo ya lejos, pues corro a toda velocidad taas el tren que ya sale a toda marcha de la estación y... ¡Se lleva mi equipaje!

Entonces vuelvo. Busco al amigo para romperle la cabeza; pera ya no está y me acuerdo de que quien se corta el pelo a lo boxer no tiene derecho a enfadarse. Enciendo un pitillo y con la sonrisa de un *gentlemen* entro en la fonda de la estación y grito alegremente al camarero.

—¡Whisky and soda!

ACUÑA DE CARVAJAL

José Suarez

Contratista de las obras de don Francisco M. Marcos, advierte que si por olvido involuntario ha quedado alguna persona sin cobrar, puede verse con dicho señor hasta, el domingo 11 y horas de once a una, en la calle de Infanta Isabel, 3, en esta localidad, o en Madrid, Preciados, 50.

SE VENDE

una máquina SINGER en buen uso. Para informes en la administración de este periódico.

GASPAR PEREZ GARCIA

NIÑOS Y MEDICINA GENERAL
CONSULTA DE TRES A CINCO
TARDE
Judería Vieja, 9, pral.

VENTA

de una casa en sitio céntrico. Informarán en esta administración o Escuderos, 22.

Noticias y vida de sociedad

Restablecida

Se encuentra totalmente restablecida de la enfermedad que durante varios días la retuvo en cama, la distinguida esposa de nuestro buen amigo don Jorge Zurdo.

Lo celebramos.

Fallecimiento

Víctima de rápida enfermedad, ha fallecido en Valladolid, el padre político de nuestro querido amigo don Modesto Domingo, teniente fiscal de esta Audiencia provincial, a quien, así como a su distinguida familia, enviamos el pésame más sentido.

Artista notable

Hemos tenido el gusto de recibir en nuestra Redacción, la visita del eminente tenor de ópera don José De Lara, del teatro Real, de Madrid, Scala, de Milán, Opera, de París y Covent Garden, de Londres, el cual se halla de paso en esta ciudad.

Enfermos

Se encuentra enferma aunque nó de gravedad la distinguida señora de Mendez (don Pedro).

—Así mismo lo están las señoritas Maria Cano, Mariana Vera y Carmen Torrepaño.

—En Barcelona, donde ha trasladado su residencia, se encuentra gravemente enfermo, don Hector Molla, ingeniero que fué durante muchos años, de la fábrica de papel y pasta de Palazuelos, de esta provincia.

—Continúa enfermo en Madrid el culto inspector de primera enseñanza de la segunda zona de esta provincia de Segovia, don Antonio Ballesteros.

—Se encuentra desde hace días enferma en Madrid, la esposa del inspector de escuelas de primera enseñanza de esta capital y su provincia, don Bernardo Esquer.

Celebraremos el alivio de los enfermos.

Comisión municipal

El alcalde señor Gonzalez Salamanca, ha dispuesto que la Comisión municipal de Presupuestos, se reúna el lunes próximo, a las cinco de la tarde, para comenzar el estudio del proyecto de Presupuesto ordinario para el próximo año económico de 1920-21.

Audiencia provincial

El juicio señalado para ayer, no pudo celebrarse por enfermedad de la procesada.

Casa de socorro

Rufino Martín Bravo, de 32 años, casado y con domicilio en la calle de Daoiz, número 36, fué curado en la Casa de Socorro, de una herida cortante de cuatro centímetros de extensión en la región frontal, que se produjo casualmente.

Una velada

Nó el domingo, como equivocadamente dijimos ayer, sino en la tarde de hoy 10 de los corrientes, tendrá lugar la velada literario musical que los alumnos del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, dirigido por los Hermanos Maristas, dedican a sus queridos padres.

El acto tendrá lugar en el salón teatro del Seminario Conciliar y dará principio a las cuatro y media de la tarde con arreglo al programa que ayer publicamos.

Inspección de escuelas

Se encuentra en Segovia al frente de la Inspección de escuelas de esta capital y su provincia, el inspector jefe de primera enseñanza, don Bernardo Esquer.

Donativo

Nuestro querido amigo y paisano, el eminente escultor don Aniceto Marinas, ha hecho un donativo de veinte pesetas, con destino al Dispensario antituberculoso, de esta capital.

Viajeros

Han salido para Madrid, nuestros buenos amigos el notable pintor don José Llasera, hermano del señor Gobernador civil de Segovia y el ilustrado secretario del Gobierno, don Dario de la Revilla.

—Ha llegado a esta población, después de pasar las vacaciones de Navidad, al lado de su familia en Valencia, nuestro querido amigo, el profesor de física y química, de esta escuela Normal de Maestras, don Francisco Ruvira.

—Ayer pasó el día en Segovia, regresando por la noche a la Corte, el señor marqués de Quintanar.

—Ayer salió para Madrid, nuestro distinguido y querido amigo el coronel ayudante de Su Majestad, don Arturo Querol.

—Ha regresado a esta capital, el muy ilustre señor don Pedro Barrenechea, canónigo de esta S. I. catedral.

Gobierno civil

DE LA JUNTA DE SOCORROS

Ayer a las seis de la tarde y bajo la presidencia del señor gobernador civil de la provincia, se celebró la sesión anunciada, con objeto de distribuir los socorros enviados por el Gobierno de Su Majestad, a los pueblos damnificados por las tormentas y los hielos durante el año último.

Se dió lectura del acta de la constitución de la junta y de las Reales órdenes publicadas a tal fin, quedando constituida la misma en la forma siguiente:

Presidente, el ilustrísimo señor gobernador civil de la provincia.

Vocales, el señor presidente de la excelentísima Diputación provincial; el señor delegado de Hacienda; don Benito de Frutos, párroco de la iglesia de San Miguel, de esta ciudad, en representación del ilustrísimo señor obispo de la diócesis; el señor presidente de la Cámara Agrícola; el señor presidente de la Federación católica agraria; el señor presidente del consejo provincial de Agricultura; el señor ingeniero jefe de Obras públicas y el señor ingeniero jefe del servicio agronómico.

Este último, como secretario de la citada junta, según lo dispuesto en la Real orden dictada al efecto.

En representación de los pueblos damnificados, don Isidoro Rincón, por Villacastín; don Cosme de Diego, por Hontavilla y don Eleuterio Gil Pérez, por los Huertos.

Se aprobó el acta por unanimidad, y se acordó quedar enterados del libramiento expedido a dicho fin, importante 90.000 pesetas, para repartir entre tales pueblos.

Además de las solicitudes presentadas, hubo varias peticiones más, al objeto de que se les tuviera en cuenta para poder optar a tales beneficios, acordando la junta admitir de dichas peticiones las que, una vez justificadas e investigadas mediante expediente, resulten ser ciertas, distribuyéndose cantidades a prorrato.

Que se dirijan oficios a los señores alcaldes de dichos pueblos castigados por las tormentas e hielos, para que manifiesten los verdaderos daños en cada caso y que comunicasen a los interesados que han de participar de los beneficios de las cantidades del Estado, si optan percibir las cantidades a calidad de devolución o, por el contrario, prefieren se destinen a obras públicas.

Y no habiendo mas asuntos puestos a la orden del día, se levantó la sesión a las ocho y media de la noche.

Se necesita

un muchacho que sea entendido, para el despacho en un establecimiento importante de vinos.

Razón, en la administración de este diario.

INFORMACIÓN ECONOMICA Y MERCANTIL

MERCADO

Cereales

COTIZACIONES

En Segovia

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 17,25 ídem.
Algarroba, 18 ídem.]
Avena, 10 ídem.
Harina de trigo, de 55 a 65 pesetas los 100 kilos, según clases.

En la provincia

CUELLAR

Trigo, 22'00 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 15,00 ídem.

SEPULVEDA

Trigo, 22,25 pesetas fanega.
Cebada, 14,00 ídem.
Centeno, 16 ídem.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 14'50 ídem.
Centeno, 16,50 ídem.
Garbanzos, de 30 a 50 pesetas fanega, según clases.

RIAZA

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
Cebada, 13'50 ídem.
Centeno, 15,50 ídem.

CARBONERO EL MAYOR

Trigo, 22,00 pesetas fanega.
Cebada, 12'50 ídem.
Centeno, 16,00 ídem.

TUREGANO

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,00 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

MARTIN MIGUEL

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 18,25 ídem.

AYLLON

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
Cebada, 15,00 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

En otros mercados

PALENCIA

Trigo, 22,75 pesetas fanega.
Cebada, 11,50 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

VALLADOLID

Trigo, 23,25 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

BURGOS

Trigo, 23,00 pesetas fanega.
Cebada, 12,75 ídem.
Centeno, 17 ídem.

LEON

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 17,25 ídem.

AREVALO

Trigo, 23,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,00 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.
Algarrobas, 15,50 ídem.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, 23,50 pesetas fanega.
Cebada, 12,75 ídem.
Centeno, 17 ídem.

SANCHIDRIAN

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

ARANDA DE DUERO

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,00 ídem.
Centeno, 16,50 ídem.

Otros artículos

CARNES

Durante la semana última se ha elevado el precio del ganado vacuno hasta 14 reales en arroba.

Como a tan elevados precios de compra no es posible, a juicio de los interesados, vender, sin aumentar asimismo los precios al público, la Asociación de los Gremios de Carnes de Madrid organizó el sábado último un mitín, en el que se aprobaron varias conclusiones encaminadas al abaratamiento del artículo.

Las terneras se cotizaron con 25 céntimos de alza.

Se cotiza: cebones, a 3,89 y 3,91 pesetas kilo canal; vacas, a 3,83; toros, a 3,89 y 3,91; ganado mediano, a 3,56.

Terneras: castellanas, a 200, 220 y 230 reales arroba; asturianas, a 180, 190 y 200; gallegas, a 160, 170 y 190.

Ganado lanar; precio general para madero: carneros, a 3,80 pesetas kilo canal.

Ganado de cerdo: precio 3,65 pesetas kilo canal.

ACEITES

Vuelve a adquirir alguna animación el mercado aceitero de Sevilla, pero los precios siguen acusando pesadez y aun se limitan algo, ofreciéndose: aceites buenos, corrientes, limpios, de 20,50 a 20,62 pesetas los 11,50 kilos; más endebles, de 20,25 a 20,37.

En Málaga se ofrece el aceite corriente bueno, de 18 a 19 pesetas los 11,50 kilos y el refinado, de 21 a 22.

LANAS

El mercado de Barcelona se encuentra muy encalmado, natural consecuencia de las circunstancias por que atraviesa, y los precios son los siguientes por kilo: finas merinas, extra, de 18 a 19 pesetas; merinas corrientes, de 16 a 17; segundas merinas, de 14 a 15; entrefinas finas, de 14 a 15; ídem corriente, de 13 a 14; basta estambre, de 9 a 10; churras, de 4 a 5.

VINOS

En varias bodegas de la provincia de Madrid se ofrece la arroba de 16 litros de vino tinto, de 7,50 a ocho pesetas, y alrededor de 8,50 el blanco.

Las bodegas de la Mancha acusan en general gran firmeza en sus cotizaciones, alcanzando los vinos tintos los precios de 6 a 6,25 pesetas arroba de 16 litros, y los blancos.

En Rioja las clases finas se pagan hasta 10 pesetas cántara, y las clases corrientes, de 8 a 9 pesetas los 16,04 litros.

LA BOLSA

Cotización del día 7 de Enero

Fondos públicos.	
4 por 100 interior	
Serie F.....	74,50
» D.....	74,40
» A.....	75,50
» G y H.....	75,00
Fin del corriente.....	00,00
» próximo.....	00,00
4 por 100 exterior.	
Serie F.....	84,50
» D.....	84,75
» A.....	84,75
4 por 100 amortizable.	
Serie E.....	00,00
» D.....	92,50
» A.....	92,50
5 por 100 amortizable.	
Serie F.....	00,00
» C.....	96,40
» A.....	96,40
5 por 100 amortizable (emisión 1917)	
» F.....	96,50
» C.....	97,60
» A.....	97,60
Banco Hipotecario de España.	
Cédulas hipotecarias 4 0/0.....	99,75
» 5 0/0.....	107,00
Valores mercantiles e Industriales.	
Acciones.	
Bonos del Banco de España.....	000,00
Banco de España.....	520,00
Tabacos.....	291,50
Banco Hipotecario.....	266,00
Idem Hispano Americano.....	000,00
Idem Español de Crédito.....	149,00
Azucareras preferentes.....	00,00
Idem ordinarias.....	00,00
Explosivos.....	000,00
Felgueras.....	172,00
M. Z. A.....	282,50
Norte de España.....	277,00
Metropolitano Alfonso XIII.....	147,00
Cambio internacional	
Francos.....	48,00
Libras.....	19,80
Liras.....	00,00
Dolares.....	5'20
Marcos.....	10,50

Gran ocasión

Se traspasa o vende una zapatería muy acreditada, por cesar en el negocio. Su producción anual, es de ocho a diez mil pesetas, libres de todo gasto. En el caso de que dentro de un mes de dicho anuncio no saliera comprador, se liquidarían todas las existencias a precios muy convenientes. Para tratar, con su dueño, Cervantes número 29.

FABRICA DE GUANTES

- DE -

C. CASADO

Sucursal de la de Espoz y Mina, 1-Madrid

LA CASA MAS SURTIDA EN GUANTES
ARTICULOS DE CAMISERIA Y PERFUMERIA

PRECIO FIJO

Segovia-Plaza Mayor, 11-Al lado de la central de coches

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

Madrid, Barcelona, Valladolid, Zaragoza, SEGOVIA, Avila, León, Eljón

COTIZACION DE PRECIOS, SALVO VARIACION

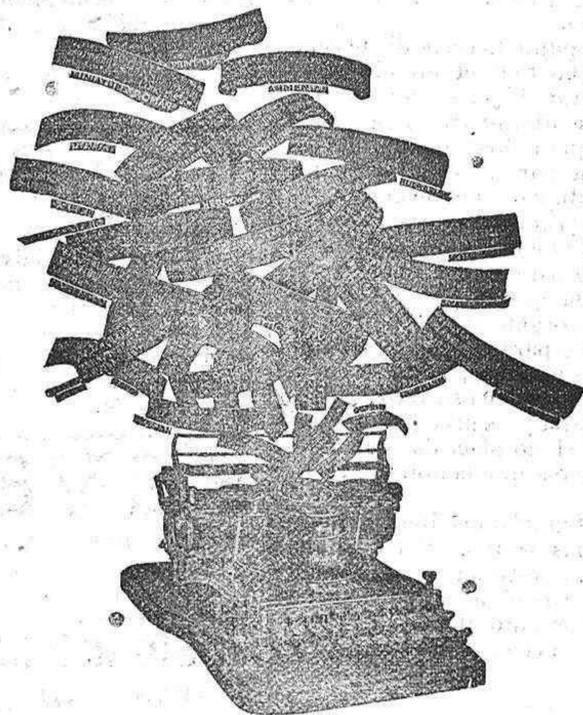
	Plas. quintal
Antracita superior del Bierzo.....	6,00
Galleta superior de Asturias.....	6,75
Galletilla ídem de ídem.....	6,00
Cok fundición de Villablino.....	6,90
Cok para estufas y cocinas (clase primera).....	6,00
Hulla de Asturias para herreros.....	5,50
Ovoides hulla para cocinas.....	6,00
Encina superior gruesa.....	10,00
Cisco de encina para braseros.....	17,00

DEPOSITO: Sucursal de Segovia, calle del Roble, núm. 18 Tel. 105

CENTRO DE AVISOS: Plaza Mayor, 29 (casa de Felipe Alvarez)-Teléf. núm. 26

SERVICIO A DOMICILIO: Garantizamos peso y calidad

LA MEJOR Y LA MAS PRACTICA



RAMIRO GARCIA

APARTADO, 299--MADRID

VENTAS A PLAZOS

VENTAS A CONTADO

COMUNICACIONES

Horario de trenes

ASCENDENTES

Correo de Santander número 24.—Llega a Medina a las 2,40.—Sale a las 2,53.—Sale de Ortigosa a las 4,17 y llega a Segovia a las 5,23.—Sale para Madrid a las 5,33.—Llega a Madrid a las 8,40.

Ligero número 2018.—Sale de Segovia a las 7,44 cruza en Villalba con el rápido a las 9,42 y llega a Madrid a las 10,40.

Interprovincial número 4004.—Sale de Medina a las 5,20.—De Ortigosa a las 8,51 y llega a Segovia a las 11,15.

Mensajerías número 96.—Sale de Segovia a las 11,15.—De Villalba a las 14 y llega a Madrid a las 16,44.

Mixto de Coruña número 32.—Sale de Medina a las 11,14.—De Ortigosa a las 13,12 y llega a Segovia a las 14,29 para salir a las 14,51 y llegar a Madrid a las 19,20.

Ligero número 2.08.—Sale de Segovia a las 17,20 para cruzar en Cercedilla con el correo de Santander a las 19,07 y llega a Madrid a las 20,50.

Rápido número 10.—Sale de Medina a las 16,56.—De Fuente de Santa Cruz a las 17,31 no parando hasta Segovia, que llega a las 18,26 y sale a las 18,52 para Madrid, donde llega a las 21,10.

DESCENDENTES

Ligero número 2007.—Sale de Madrid a las 8 y llega a Segovia a las 10,59.

Rápido número 9.—Sale de Madrid a las 9.—Cruza en Villalba con el ligero número 2018 y llega a Segovia a las 11,14 para salir a las 11,19.—Para en Ortigosa a las 11,57.—En Ciruelos a las 12,24 y llega a Medina a las 13,01.

Mixto a Coruña número 33.—Sale de Madrid a las 10,20.—Llega a Segovia a las 14,35.—Sale a las 15,06 para llegar a Ortigosa a las 16,32 y a Medina a las 18,30.—Cruza con el rápido número 10 en Fuente de Santa Cruz a las 17,31.

Interprovincial número 85.—Sale de Segovia a las 17,51.—Llega a Ortigosa a las 19,57; y a Medina a las 22.

Correo a Santander número 23.—Sale de Madrid a las 17,25.—Cruza en Cercedilla con el ligero número 2012 a las 19,07 y llega a Segovia a las 20,25.—Sale a las 20,50 para llegar a Ortigosa a las 21,53 y a Medina a las 23,12.

Ligero número 2017.—Sale de Madrid a las 14,40 y llega a Segovia a las 18.

Mensajerías número 83.—Sale de Madrid a las 20 y llega a Segovia a las 0,31.

Excepto los números 9 y 10 que sólo llevan 1.ª y 2.ª, todos estos trenes admiten viajeros de las tres clases.

En los rápidos números 9 y 10, la clase de lujo y la 1.ª pagan suplementos.

En 2.ª clase habrá de pagarse por un mínimo de 100 kilómetros de recorrido.

Los trenes 35 y 96 sólo circulan entre Segovia y Medina y viceversa. Los ligeros 2012 y 2018, sólo entre Madrid y Segovia y viceversa.

El tren 96 tiene trasbordo en Villalba y no es seguro el enlace inmediato.

SERVICIO DE AUTOMÓVILES

Horario, salidas y llegada a los diferentes puntos del automóvil de Segovia a Riaza y viceversa.

IDA

Sale de Segovia a las 16, para llegar a Pinillos a las 16,45; a Villovela, a las 16,55, a Turégano, a las 17,25; a Veganzones, a las 17,45; a Cabezuela, a las 18,05; a Cantalejo, a las 18,15; a Aldeonsancho, a las 18,35; a Valdesimonte, a las 18,45; a San Pedro de Gaillos, a las 18,50; a Consuegra, a las 19; a Sepúlveda, a las 19,20; a El Olmo, a las 19,55; a Castillejo a las 20,12 y a Riaza, a las 21.

REGRESO

Sale de Riaza a las 5,30, para llegar a Castillejo, a las 6,15; a El Olmo, a las 6,35; a Sepúlveda, a las 7,10; a Consuegra, a las 7,30; a San Pedro de Gaillos, a las 7,40; a Valdesimonte, a las 7,47; a Aldeonsancho, a las 7,55; a Cantalejo, a las 8,15; a Cabezuela, a las 8,25; a Veganzones, a las 8,45; a Turégano, a las 9,05; a Villovela, a las 9,35; a Pinillos, a las 9,45 y a Segovia, a las 10,30.

CORREO ORDINARIO DE VALVERDE

Salida: Plaza de San Esteban, a las siete y media de la mañana. Regreso a las cuatro de la tarde.

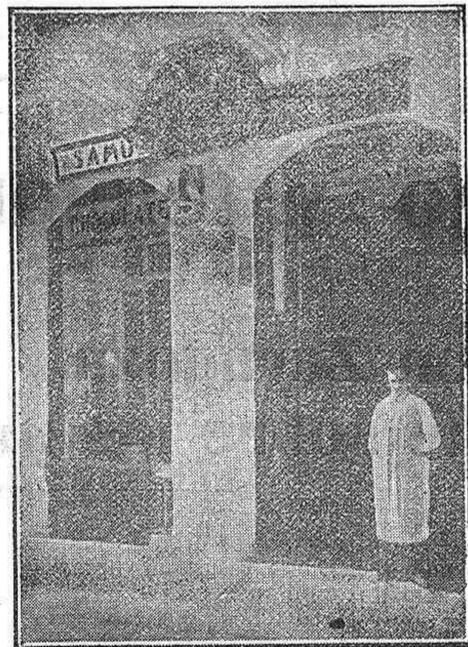
¡ATENCIÓN!

La casa más surtida y acreditada de la población

Especialidad en embutidos

Gran surtido en licores de todas clases y marcas a precios reducidos

Visita esta casa



PLAZA MAYOR. 14
SEGOVIA

HOTEL PARIS-FORNOS

EL MEJOR SITUADO DE LA POBLACION

LORENZO VALLES



Habitaciones inmejorables

El de más confort e higiénico,

montado con todos los adelantos modernos



CUBIERTOS SUELTOS

PENSION COMPLETA

Teléfono número 80 :: INFANTA ISABEL, 21 :: Segovia

ANUNCIESE EN "LA TIERRA DE SEGOVIA,"
y verá aumentar sus negocios

CASA RAMOS VILLARREAL

Muebles de lujo y económicos :: Construcción en todos los gustos y estilos

PRECIOS FIJOS

EXPOSICION, VENTA Y ENCARGOS

PLAZA MAYOR, 14, MODERNO

AGENDA PECUARIA
UTILISIMO A AGRICULTORES Y GANADEROS

Se facilitan a los asociados en el domicilio de la Junta provincial, plaza Mayor, 7, bajo

Precio TRES pesetas

Francisco M. Marcos

ALMACEN DE DROGAS PERFUMERIA

Especialidad de la casa
Agua de Colonia marca "EL AGUEDUCTO"
Corpus, 7,
LA CONCEPCION

TODOS LOS ARTÍCULOS ESTAN MARCADOS CON NUMEROS :: SIEMPRE NOVEDADES ::
LIBRERÍA RELIGIOSA
Plaza Mayor, 44 y 45

SUBASTA

de 4.500 pinos para resinarlos, del pinar de Tormejón, del pueblo de Armuña, el día 12 del corriente y hora de las once de la mañana, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en casa de uno de los dueños de dicho pueblo.—
Santiago Gonzalo.

ACEITES MINERALES
Importación directa de Norte-América

Aceite para transformadores hasta 30.000 voltios | «Transform-oil. ap.» | Rápida entrega | Valvolinas rojas y negras | Aceites especiales para automóviles | Toda clase de maquinaria | Correas, cuero-balata y pelo camello

ANTONIO PEDRA
— MADRID —
Alberto Aguilera, 31-Teléfono, 930 J
REPRESENTANTE (matriculado)

R. M. DE FRUTOS DUEÑAS
INFANTA ISABEL, NUMERO 16
SEGOVIA

La Tierra de Segovia—5 cts

AL CERRAR LA EDICIÓN

(Por telégrafo y teléfono)

Madrid (2 madrugada)

Graves sucesos en Zaragoza.

Ruidoso debate sobre los mismos sucesos en el Congreso

(Por teléfono 5 tarde)

Graves sucesos en Zaragoza. —Sublevación en un cuartel

Se ha facilitado en el ministerio de la Gobernación una nota a los periodistas, que se ha confirmado después en la Presidencia y el ministerio de la Guerra, participando que en el cuartel del Carmen, de Zaragoza, en cuyo edificio se aloja el noveno regimiento de Artillería ligera, se intentó una sublevación que pudo sofocarse a los pocos momentos de iniciada.

El sindicalista Checa, en connivencia con un cabo y varios soldados, de acuerdo con alguien del interior del cuartel que prestó todo género de facilidades, penetraron en el citado edificio, se abalanzaron sobre la guardia y asesinaron al oficial don Anselmo Berges, al sargento Antonio Antón y a un cabo, intentando insurreccionar a toda la fuerza allí alojada.

La mayoría de ésta permaneció fiel a sus jefes, los cuales se apresuraron a poner el hecho en conocimiento de las autoridades, que acudieron rápidamente al lugar de la ocurrencia, cercando el cuartel, ayudadas de otras fuerzas del ejército y de algunas parejas de la guardia civil.

Inmediatamente penetraron en el interior del edificio, haciendo frente a los revoltosos.

En la colisión que se produjo murió el sindicalista Checa, resultando heridos tres soldados y un guardia civil.

De las averiguaciones practicadas, resultaron graves cargos contra un cabo del regimiento, que fué detenido y sometido a juicio sumarísimo.

Desaparecieron en el acto nueve soldados de los que posteriormente se presentó uno en el cuartel, relatando una burda leyenda para justificar su ausencia del mismo.

Fuó detenido e inmediatamente sometido a proceso.

Una vez contenida la sublevación, se reunió la Junta de autoridades para declarar, acto seguido, el estado de guerra.

La población está tranquila. El hecho desarrollado en Zaragoza se considera como un caso aislado.

El capitán general de Aragón, que se encontraba en Madrid, regresó anoche precipitadamente a Zaragoza.

Acerca de una reunión

El ministro de la Guerra ha desmentido que existiera la reunión de generales de anteanoche.

El general Miláns de Bosch

Regresó anoche a Barcelona el general Miláns del Bosch.

Estuvo conferenciando dos horas con el rey, y al salir dijo que la situación en la ciudad condal no había cambiado, siendo inexacto que hubieran ocurrido allí casos de indisciplina.

talle los sucesos. Desde 1.º de Junio de 1911 existe latente en España un estado de insurrección, que con los procedimientos de energía que el Gobierno anuncia emplear, se exacerbará.

El señor CASTROVIDO con palabras un tanto crudas, expresa igual opinión que el señor Besteiro.

(Protestas en los Ciervistas).

El presidente del CONSEJO: Vuelve a hablar contestando a las alusiones que han hecho otros oradores a levantamientos de otras épocas, para afirmar que aquéllos alzamientos luchaban por una idea política y estos de ahora son de perturbación social.

El señor LA CIERVA Se pone incondicionalmente al lado del Gobierno. Dice que Checa fué el sindicalista expulsado de Zaragoza y que el Gobierno anterior lo reintegró a dicha ciudad, trasladando al gobernador. Por consecuencia, lo ocurrido obedece a imprevisiones de todos los Gobiernos anteriores. Termina en párrafos brillantes, que son muy aplaudidos, en los que afirma que la mayor culpabilidad corresponde a los liberales por sus pactos y concesiones a los enemigos del régimen.

El señor VILLANUEVA Rechaza en nombre de los liberales tales cargos, pues todos los partidos monárquicos tienen un fondo común de amor a las instituciones, aparte de que los gobiernos conservadores siempre deshicieron la labor útil realizada por los liberales. Ofrece su apoyo para la salvación de la patria.

El señor AYUSO: Encarece la gravedad de lo ocurrido en Zaragoza y pide un homenaje a los beneméritos españoles muertos en aquellos sucesos.

El ministro de la GUERRA: Dice está dispuesto a aceptar las interpelaciones que se le hagan para esclarecer estos sucesos.

Los señores PEDREGAL y ALCALÁ ZAMORA: Condenan lo sucedido.

El señor CAMBÓ: Dice que el problema es sencillo, y se condensa con estas palabras: Que halle España un Gobierno capaz de serlo y aplicar a todos la justicia elemental, y si no abandonar su puesto.

El señor ALBA: Rebate la argumentación del señor La Cierva y censura las dictaduras y dice que mejor sería que los liberales con republicanos y socialistas formara gobierno, a no rechazarlos a tiros.

Los señores GARCIA GUIJARRO y SENANTE: Hablan contra los republicanos, produciéndose en la Cámara gran alboroto.

El señor BARRIOBERO se considera agraviado....

(El presidente de la Cámara le niega la palabra). Aplausos y protestas.

Se presenta un voto de censura al presidente señor Sánchez Guerra, firmado por los señores Nogués, Besteiro y Castrovido.

El señor NOGUES defiende el voto de censura.

El señor SANCHEZ GUERRA desde los escaños rojos, explica su conducta.

El señor Ortuño que actúa de Presidente, concede la palabra al señor Barriobero.

Después se retira el voto de censura.

Orden del día

Sigue la discusión del [proyecto de Impuesto de Utilidades.

Se presentan algunas enmiendas, que son desechadas en votación nominal.

El señor conde de BUGALLAL agradece a las minorías el apoyo concedido al Gobierno con sus votos.

Se acuerda habilitar el día de hoy para celebrar sesión, y se levanta la de ayer.

SESIONES DE CORTES

SENADO

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el señor Sánchez de Toca.

El señor marqués de SANTA MARIA pide al Gobierno explicaciones sobre los sucesos desarrollados en Zaragoza.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA le contesta, explicando lo ocurrido en la forma conocida.

El señor ECHAVARRI propone al presidente de la Cámara se haga constar en acta el sentimiento del Senado por la muerte de esos dos beneméritos de la Patria que han sucumbido en el cumplimiento de su deber. Dice que el sindicalista Checa fué el expulsado de Zaragoza por el anterior Gobierno.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA se adhiere a lo dicho por el señor Echávarri.

Se acuerda conste en acta el sentimiento del Senado por la muerte del teniente Berges y sargenta Antón, que han sucumbido en Zaragoza en el cumplimiento de su deber.]

Continúa la discusión sobre los conflictos sociales en Barcelona interviniendo en ella los señores Mallol, conde de Lizárraga, Ortega Morejón y marqués de Cabra.

Orden del día

Sigue el debate sobre el proyecto de aumento de tarifas ferroviarias en el que intervienen los señores Maestre, Gimeno y Allendesalazar.

Se acuerda haya sesión el sábado y el lunes próximos; y se levanta la sesión.

CONGRESO

El señor Sánchez Guerra declara abierta la sesión a las tres y cuarto de la tarde.

En el banco azul se halla el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra, Gobernación, Hacienda y Estado.

Juran el cargo varios diputados.

El presidente del CONSEJO da cuenta a la Cámara de los sucesos desarrollados en el cuartel del Carmen de Zaragoza y del que anteriormente hemos dado detalles a nuestros lectores.

El señor DATO: En nombre del partido liberal conservador, se ofrece al Gobierno para restablecer la disciplina dentro del ejército y el orden social hondamente perturbado.

DON MARCELINO DOMINGO: Duda que las causas que hayan producido la rebelión sean las que relata el Gobierno.

El señor BESTEIRO se reserva para hacer consideraciones y formular consecuencias, hasta conocer con todo de-

LA SUIZA

BAUSA
PLAZA MAYOR, 42

DIA 10

Almuerzo (de doce a tres de la tarde)

Huevos al plato
Bacalao a la vizcaína
Riñones al jerez
Postre

Pan y vino, aparte
Precio: 3 pesetas.

DIA 10

Comida (de nueve en adelante)

Huevos con tomate
Pescado
Vaca a la navera
Postre

Pan y vino, aparte
Precio: 3 pesetas.

Café-Restaurant "La Suiza"
PLAZA MAYOR NÚM. 42